

Comité Permanente sobre el Derecho de Marcas, Diseños Industriales e Indicaciones Geográficas

Vigésima tercera sesión
Ginebra, 30 de junio a 2 de julio de 2010

RESUMEN DEL PRESIDENTE

aprobado por el Comité

Punto 1 del orden del día: Apertura de la Sesión

1. La Sra. Binying Wang, Directora General Adjunta, inauguró la vigésima tercera sesión del Comité Permanente sobre el Derecho de Marcas, Diseños Industriales e Indicaciones Geográficas (SCT), y dio la bienvenida a los participantes en nombre del Director General.
2. El Sr. Marcus Höpperger (OMPI) desempeñó las funciones de Secretario del Comité.

Punto 2 del orden del día: Elección del Presidente y de dos Vicepresidentes

3. El Sr. Adil El Maliki (Marruecos) fue elegido Presidente del Comité, y los Sres. Imre Gonda (Hungría) y Joseph Kahwagi Rage (México) fueron elegidos Vicepresidentes.

Punto 3 del orden del día: Aprobación del orden del día

4. El SCT aprobó el proyecto de orden del día (documento SCT/23/1 Prov.) sin modificaciones.

Punto 4 del orden del día: Aprobación del proyecto de informe de la vigésima segunda sesión

5. Los debates se basaron en el documento SCT/22/9 Prov.2.
6. El SCT aprobó el proyecto revisado de informe de la vigésima segunda sesión sobre la base del documento SCT/22/9 Prov.2, con las modificaciones solicitadas por el Representante de la INTA a los párrafos 126, 127, 143 y 213.

Punto 5 del orden del día: Diseños industriales

Posibles ámbitos de convergencia en la legislación y la práctica en materia de diseños industriales

7. Los debates se basaron en el documento SCT/23/5.
8. El SCT examinó detalladamente el documento SCT/23/5.
9. El SCT tomó nota de un documento oficioso distribuido originalmente por la Delegación del Reino Unido y presentado por la Unión Europea y sus Estados miembros, así como de una contribución presentada por el Representante de MARQUES.
10. El Presidente llegó a la conclusión de que todas las delegaciones otorgan gran importancia a la labor del SCT relativa a los posibles ámbitos de convergencia en la legislación y la práctica de los Estados miembros en materia de diseños industriales y que el SCT es partidario de que progrese esa labor. A tal efecto, se ha pedido a la Secretaría que elabore un documento de trabajo revisado para examen y labor futura en este ámbito por el SCT en su vigésima cuarta sesión, teniendo en cuenta las conclusiones presentadas en el documento SCT/23/5, así como los comentarios formulados por las delegaciones en la vigésima tercera sesión del SCT.

Punto 6 del orden del día: Marcas

Motivos de denegación para todos los tipos de marcas

11. Los debates se basaron en el documento SCT/23/2.
12. Varias delegaciones destacaron la importancia de ese documento como material de referencia para sus administraciones de marcas y usuarios.
13. El Presidente llegó a la conclusión de que se ha pedido a la Secretaría que termine de elaborar el documento SCT/23/2 sobre los motivos de denegación en relación con todos los tipos de marcas, teniendo en cuenta los comentarios formulados por las delegaciones durante la sesión, y lo publique como documento de referencia en los seis idiomas oficiales.

Aspectos técnicos y de procedimiento relativos al registro de marcas de certificación y de marcas colectivas

14. Los debates se basaron en el documento SCT/23/3.
15. El Presidente llegó a la conclusión de que se ha pedido a la Secretaría que termine de elaborar el documento SCT/23/3 sobre los aspectos técnicos y de procedimiento relativos al registro de marcas de certificación y de marcas colectivas, teniendo en cuenta los comentarios formulados por las delegaciones durante la sesión, y lo publique como documento de referencia.

Protección de los nombres de Estados

16. Los debates se basaron en el documento SCT/23/4.
17. Varias delegaciones y representantes de organizaciones observadoras formularon propuestas de redacción sobre el proyecto de cuestionario, que la Secretaría incorporó y presentó al Comité en forma de documento oficioso. Tras la adopción del proyecto de cuestionario por el Comité, el Presidente llegó a la conclusión de que el cuestionario se distribuirá a los Estados miembros dando como plazo de respuesta la fecha del 15 de septiembre de 2010. Se ha pedido a la Secretaría que compile las respuestas al cuestionario y que presente esa compilación en forma de documento de trabajo para la siguiente sesión del SCT.

Las marcas e Internet

18. El Presidente, tomando nota de la finalización de la labor del SCT en lo que atañe a dos de los tres puntos del orden del día relativos a las marcas, sugirió, por lo tanto, que el SCT considere la posibilidad de examinar un nuevo punto relativo a las marcas, a saber, las marcas e Internet. En particular, indicó que la labor respecto de esa cuestión podría iniciarse en la próxima sesión del SCT a partir de un documento informativo que preparará la Secretaría y en el que se resuma la evolución hasta el presente en esa esfera, en particular, en lo que concierne a la *Recomendación Conjunta de la OMPI Relativa a las Disposiciones Sobre la Protección de las Marcas, y Otros Derechos de Propiedad Industrial Sobre Signos, en Internet*, y los acontecimientos que tuvieron lugar últimamente en la ICANN en materia de nombres de dominio. Se invitó a los miembros del SCT y los observadores a presentar a la Secretaría sus aportaciones a esa labor antes del 15 de septiembre de 2010.
19. Al observar el respaldo manifestado por un gran número de delegaciones, el Presidente concluyó que su sugerencia fue aceptada por el SCT.

Punto 7 del orden del día: Indicaciones geográficas

20. El Presidente recordó que en el Resumen del Presidente de la vigésima segunda sesión del SCT se señalaba que se daría a las delegaciones la oportunidad de decir, en la presente sesión, si desean proseguir la labor relativa a ese punto del orden del día sobre la base de un documento de trabajo específico.

21. Al tomar nota de las inquietudes expresadas por varias delegaciones acerca del volumen de trabajo en el SCT y de las prioridades que desean atribuir a la labor relativa a los diseños industriales, así como a los nombres de Estados y las marcas en Internet, el Presidente concluyó que el tema de las indicaciones geográficas permanecerá en el orden del día de la próxima sesión del SCT y que en ese momento las delegaciones tendrán la oportunidad de reconsiderar esa cuestión.

Servicio de acceso digital a los documentos de prioridad

22. El Presidente tomó nota de que se solicitó a la Secretaría que en la próxima sesión del SCT presente una ponencia acerca de la marcha actual del trabajo relativo al Servicio de la OMPI de acceso digital a los documentos de prioridad para los diseños industriales y las marcas.

Vigésima cuarta sesión del Comité Permanente sobre el Derecho de Marcas, Diseños Industriales e Indicaciones Geográficas (SCT/24)

23. El Presidente anunció, a título indicativo, que la vigésima cuarta sesión del SCT se celebrará del 1 al 5 de noviembre de 2010.

Punto 8 del orden del día: Adopción del Resumen del Presidente

24. El SCT aprobó el Resumen del Presidente que figura en el presente documento.

Punto 9 del orden del día: Clausura de la Sesión

25. El Presidente clausuró la sesión el 2 de julio de 2010.

[Fin del documento]